

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1.- JUSTIFICACIÓN DE QUE LOS MEDIOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS

La Facultad de Enfermería cuenta con las instalaciones necesarias para desarrollar este Máster, además de las instalaciones ofrecidas por la Universidad de Huelva.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según la Ley 51/2003 de 2 diciembre (BOE 289, 03/12/2003), de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La Facultad de Enfermería es un edificio moderno inaugurado en el año 2004. Tiene una superficie de 4902,25 m² distribuidas en tres módulos diferenciados e integrados en un mismo bloque y cuya información detallada se encuentra descrita en el anexo I:

- Módulo 1. Zona de Decanato, personal docente, alumnado y personal de administración y servicios.
- Módulo 2. Aulas de Simulación, dramatización y laboratorio: son un total de 13 aulas de simulación básica, 2 salas de simulación avanzada con simulador de alta fidelidad y una sala para *debriefing* divisible en dos mediante mampara aislante y un laboratorio con capacidad para 20 estudiantes.
- Módulo 3. Seminarios, sala de lectura y estudio, biblioteca y aula de informática: son un total de 9 seminarios, y un seminario de docencia, una biblioteca y una sala de lectura y un almacén con todo el material de simulación y fungible necesario y actual y una sala de informática con capacidad para 30 estudiantes.

Recursos compartidos de la Universidad:

1. Maxiaularios de la Universidad de Huelva con aulas de diferentes capacidades que disponen de mesas, sillas y pizarra además de mesa tecnológica dotada de ordenador y proyector.
2. Biblioteca de la universidad compartida con otros centros. La biblioteca cuenta con una importante dotación de material gráfico (libros, revistas científicas, enciclopedias, etc.), ofreciendo un servicio primordial de apoyo y fomento al estudio, la docencia y la investigación, tanto en sus instalaciones físicas como a través de su enlace Web. La biblioteca es competente para gestionar de forma eficaz los recursos de información, con independencia del concepto presupuestario y del procedimiento con que estos recursos se adquieran o contraten y de soporte material.
3. Recursos virtuales de la Universidad de Huelva:
 - Servicio de videoconferencias con 3 salas físicas ubicadas en el Pabellón Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho (Campus del Carmen) dotadas tecnológicamente para acoger eventos multimedia como videoconferencias, ponencias, reuniones, clases o exámenes, con una capacidad máxima de entre 8 y 25 personas según la sala. Además, dispone también de la posibilidad de realizar la videoconferencia sin necesidad de trasladarse a través de la herramienta Adobe Connect.
 - Video.uhu.es es la plataforma de vídeo on-line de la Universidad de Huelva que permite crear, procesar, almacenar y transmitir los vídeos que previamente han sido administrados por la propia plataforma. Además de tener características similares a otros portales de vídeo como YouTube. Video.uhu.es proporciona tanto a profesores como alumnos un lugar de participación para la creación y difusión de archivos multimedia (audio y vídeo). Video.uhu.es está integrada con la plataforma e-Learning de la Universidad de Huelva, Moodle.

4. Edificio "Pérez Quintero": además del aula de informática de la Facultad de Enfermería, existen otras infraestructuras y equipamientos informáticos en la Universidad de Huelva, a los que pueden tener acceso los estudiantes del Máster. Entre ellos cabe destacar, por su utilidad y constante actualización, este edificio, con unas dimensiones de 1320 m². Se trata de un aula informático con capacidad para 300 alumnos. En concreto, tiene un total de diez aulas dotadas de 30 puestos informáticos cada una, a disposición de la comunidad universitaria.
5. Red WIFI: disponible en toda la universidad, con posibilidad de conexión, previa solicitud al Servicio de Informática, de alumnado y profesorado desde cualquier lugar (aulas, laboratorios, jardines, comedor) y con acceso a todos los recursos de la Universidad de Huelva (bases de datos, correo, tutorías virtuales, plataformas de teleformación, etc.). Todos los centros, medios y recursos enumerados anteriormente, y que la universidad pone a disposición de todo el profesorado y estudiantes del Máster, garantizan el adecuado desarrollo de las actividades formativas programadas en este título. Además, cuentan con los criterios de accesibilidad universal necesarios para no discriminar a ninguna persona interesada en la realización del Máster

Enseñanza Virtual

La Universidad de Huelva apuesta por la enseñanza virtual y semipresencial como instrumento para afrontar los retos que plantea el nuevo modelo educativo de enseñanza-aprendizaje, proporcionando a toda la comunidad universitaria recursos de teleformación para la mejora de la calidad de la enseñanza y la comunicación entre profesores/as y alumnos/as. En la actualidad, el Vicerrectorado de Tecnologías e Infraestructuras gestiona el Campus Virtual de la UHU en una plataforma que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Moodle es un software diseñado para ayudar a los profesores, investigadores o personal de administración y servicios a crear entornos de aprendizaje virtuales como apoyo a la docencia o a la formación presencial. A la misma vez que proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, que facilitan, tanto a la enseñanza como al aprendizaje. La Facultad de Enfermería hace un uso mayoritario de las herramientas de docencia semipresencial a través del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por la casi totalidad de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad consiguiendo una notable mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Videoconferencias a disposición de todas sus titulaciones. El Servicio dispone de 3 salas físicas, ubicadas en el Pabellón Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho (Campus El Carmen), dotadas tecnológicamente para acoger eventos multimedia como videoconferencias, ponencias, reuniones, clases o exámenes, con una capacidad máxima de entre 10 y 25 personas según la sala. Además, dispone también de la posibilidad de realizar la videoconferencia sin necesidad de trasladarse a través de la herramienta Adobe Connect. También se dispone de 3 platós para la grabación de audiovisuales con fondos en chroma y de licencias del siguiente software para videoconferencias y grabación y edición de video y audio: Adobe Connect, Adobe Premiere Pro, AccessGrid y Polycom. Así mismo, la Universidad de Huelva dispone una plataforma de vídeo on-line (video.uhu.es) que permite crear, procesar, almacenar y transmitir los vídeos que previamente han sido administrados por la propia plataforma. Además de tener características similares a otros portales de vídeo como Youtube o Vimeo, video.uhu.es proporciona tanto a profesores como alumnos un lugar de participación para la creación y difusión de archivos multimedia (audio y/o vídeo). Está integrada con la plataforma eLearning de la Universidad de Huelva, Moodle, por lo que fácilmente cualquier docente puede acceder a los vídeos propios, almacenados en el portal.

Funcionamiento y mantenimiento de la plataforma de formación virtual.

La plataforma de formación se basa en el estándar del entorno Moodle, acrónimo de *Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment* (entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular) siendo uno de los softwares más utilizados a nivel mundial, ya que es de código abierto y muy versátil con módulos desarrollados y adaptables que se pueden incorporar según las demandas y especificaciones de cada una de las asignaturas.

Esta plataforma constituye un recurso de apoyo al profesorado para la docencia del Máster y para algunos de los trámites administrativos. Todo el profesorado puede utilizar y desarrollar

en la plataforma las diferentes funciones que ofrece. El profesorado dispondrá, en todo momento, de los datos del alumnado, calificaciones y actas, cronogramas y fechas, tutorías, desarrollo temático, guía docente, documentación científica, enlaces a bases de datos, repositorios, etc. Igualmente, el alumnado podrá acceder a toda la información relacionada con la asignatura.

Una de las principales ventajas es la facilidad de personalizar la asignatura en función de las necesidades. Además, se pueden crear diversos perfiles de interacción en la misma: administrador, coordinador, profesorado, tutor, alumnado.

Contiene soporte completo para la educación basada en competencias y un eficaz sistema de calificaciones. Permite la creación de etiquetas mediante un sistema de marcas o *tags*, lo que facilita el acceso a los diferentes contenidos y la clasificación de los mismos.

Entre los recursos disponibles para el profesorado, que pueden ser utilizados y diseñados de forma totalmente personalizable en función de la metodología elegida y de la estrategia pedagógica a utilizar, nos encontramos los siguientes:

- El módulo “libro” que hace fácil la creación de contenido en múltiples páginas con un formato similar al de un libro el cual puede ser organizado en base a capítulos y subapartados, permitiendo al alumno navegar por los contenidos, imprimir un capítulo o el libro completo. Se le puede agregar contenido multimedia y enlaces a recursos externos como los foros o bases de datos internas o externas.
- Permite la creación de tareas tanto individuales como grupales en las que el profesorado puede calificar y hacer comentarios y anotaciones en los archivos subidos por el alumnado, pudiéndose realizar tareas diseñadas tanto en línea como fuera de línea.
- Facilita, entre todos los estudiantes y el profesorado, discusiones sincrónicas en tiempo real a través de chat. Igualmente permite la participación asincrónica mediante la creación de foros específicos sobre cuestiones concretas de la asignatura.
- Provee crear cuestionarios en diferentes modalidades de preguntas que dan la posibilidad de realizar encuestas o diseñar autoevaluaciones de los contenidos que permitan al alumnado una retroalimentación de su aprendizaje.
- Mediante el módulo “lección”, permite el diseño de contenidos con bastante agilidad, mediante la creación de páginas que terminan con una serie de preguntas y un número de respuestas posibles a través de las que, según la elección del estudiante, avanzará o será dirigido a los contenidos adecuados en función de la respuesta mediante una navegación simple o compleja que vendrá determinada por la naturaleza del material que se esté tratando.
- Posibilita las interacciones con materiales externos y recursos de aprendizaje compatibles con el formato LTI (*Learning Tools Interoperability*) a través de los que se podrá acceder, por ejemplo, a recursos de aprendizaje de cualquier editor.
- Pueden activarse páginas web en las que cualquiera puede añadir y editar contenido. Se trata de diseñar documentos de forma colaborativa mediante las denominadas “wiki” que generalmente comienza con una página a modo de portada y cada autor podrá ir añadiendo otras páginas.
- Es posible recopilar, revisar y evaluar por pares el trabajo de los estudiantes mediante el módulo “taller”. Los estudiantes pueden enviar contenido digital o bien escribir de forma directa. Estos envíos pueden ser evaluados mediante un formato de criterios que redacta el profesorado y a los estudiantes se les da la oportunidad de evaluar uno o más de los envíos. Tanto los que envían como los que evalúan pueden permanecer anónimos. Los estudiantes tendrán dos calificaciones: por enviarlo y por calificar.
- Se podrá evaluar mediante cuestionarios que pueden ser calificados automáticamente o disponer de retroalimentación e incluso mostrar las respuestas correctas.

El profesorado puede generar informes sobre los registros, la actividad y las estadísticas de las opciones seleccionadas de los usuarios y sus actividades. Las estadísticas muestran las acciones deseadas de los participantes pudiéndose enviar por correo a los usuarios seleccionados. Los informes de actividad muestran un listado de los recursos y actividades de cada tema o sección del curso con el número de vistas y/o calificaciones.

A todos estos recursos se le añade la posibilidad de editar videos interactivos que pueden ser alojados en un repositorio multimedia a modo de YouTube. Se trata de Video.uhu.es descrito con anterioridad

A través de la aplicación *Kaltura CaptureSpace Desktop Recorder*, accesible desde los recursos instalados en Moodle por el Servicio Enseñanza Virtual, el profesorado podrá grabarse sus secciones o editar contenido temático en formato vídeo o audio sin necesidad de tener que desplazarse a una sala de edición. Igualmente puede grabar el contenido de su pantalla de ordenador permitiendo mostrar, por ejemplo, un procedimiento o el funcionamiento de una aplicación concreta. Tan solo necesitará disponer de un ordenador con videocámara y de la instalación de la aplicación facilitada por el Servicio de Enseñanza Virtual.

Para el mantenimiento de estos módulos y para la utilización de los recursos comentados, no se necesita la intervención de los administradores de la aplicación *e-learning* ni conocimientos especiales de programación. No obstante, las incidencias que puedan existir y las preguntas puntuales, sobre los diferentes aspectos de los recursos disponibles, pueden ser resueltas de una forma ágil y rápida a través de la aplicación desarrollada por el Servicio de Enseñanza Virtual de la Universidad denominada "Ayúdame". Se trata de una aplicación con acceso visible en todo momento que tan solo con un clic permite realizar consultas on-line, a través del chat e incluso por teléfono, que son atendidas en horario de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00.

Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios

La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Infraestructuras (www.uhu.es/servicio.infraestructura) encargado de la revisión, mantenimiento y reparación de las instalaciones y servicios disponibles y necesarios para impartir el máster, y de otras actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias, tales como: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, dotación y desarrollo de nuevas tecnologías al servicio de la gestión, la docencia, la investigación y las comunicaciones en todos los centros universitarios y entre los miembros de la comunidad universitaria, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas en los centros y edificios universitarios.

El objetivo prioritario del Servicio de infraestructuras es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

Por su parte, las prácticas que se plantean se realizarán en centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), principalmente de atención primaria. Para su revisión y mantenimiento la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía dispone de un servicio de arquitectura sanitaria (http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosacc.asp?pagina=pr_arquit_sanit) que ha elaborado la guía de diseño de centros de atención primaria (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/Listadodeterminado.asp?idp=324>), en la que se establecen las características que debe tener un centro de atención primaria para la prestación de servicios de calidad, teniendo en cuenta las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad sobre estándares de calidad de las unidades asistenciales (https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/EEyRR_org.htm)

Prácticas externas

En la actualidad la Facultad de Enfermería tiene un convenio de prácticas asistenciales con el Servicio Andaluz de Salud que da respuesta al Prácticum de Grado.

La colaboración entre la Conserjería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Huelva está regulada por un Convenio-Marco suscrito el 31 de octubre de 1997, con dos modificaciones posteriores autorizadas por Acuerdos de 23 de febrero de 1999 y 28 de noviembre de 2000. Posteriormente, mediante acuerdo de 4 de marzo de 2008, se autoriza la modificación del Convenio Marco suscrito entre las Consejerías de Salud y de Educación y las

Universidades Andaluzas. Este convenio marca un modelo de relación entre las Instituciones Educativa y Sanitaria para el diseño de las prácticas tuteladas que garantiza la calidad de las mismas, y responde a una realidad perfectamente identificada a nivel normativo y organizativo de aquel momento.

Los centros asistenciales en los que se realizarán las prácticas externas deberán prestar asistencia a personas con problemas de salud crónicos y en situación de dependencia asociada, y contarán al menos con un profesional con perfil de práctica avanzada atendiendo a dichas personas.

En virtud de los acuerdos entre la Universidad de Huelva y la Consejería de Salud, actualmente disponemos de un plan de colaboración con tres unidades de gestión de la provincia de Huelva (Hospital Infanta Elena, Hospital Juan Ramón Jiménez y Distrito de Atención Primaria Costa-Condado) en los que se especifican la cantidad y características de puestos de prácticas disponibles en cada una de ellas. Serían un total de 20 puestos de prácticas, cada uno de ellos con un tutor de prácticas con perfil específico de práctica avanzada en cronicidad y dependencia (Enfermera gestora de casos): 17 en atención primaria y 3 en especializada. Teniendo en cuenta que se plantean un total de 210 horas de prácticas, lo que suponen 30 días efectivos, es posible hacer dos turnos a lo largo del segundo cuatrimestre, lo que daría una capacidad real de 40 puestos de prácticas. Dado que el número máximo de matriculación planteado para el Master es de 25 estudiantes, es posible por tanto asegurar los puestos y tutorización de prácticas para la totalidad de estudiantes de primera matrícula e incluso posteriores.

En los siguientes enlaces pueden consultarse los planes de colaboración específicos aprobados por la Comisión Mixta.

Plan de Colaboración Prácticas externas del Master:

http://uhu.es/enfe/repositorio/Plan_Colaboracion_Master_EPAACD.pdf

CRITERIO 7

Título: Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia

Código ID:

Prácticas Externas

| | | | |
|---|---|----------------|----|
| Nº de créditos de prácticas obligatorias: | 9 | Nº de alumnos: | 25 |
| Nº de créditos de prácticas optativos: | | Nº de alumnos: | |

| Convenios | | |
|--|----------------------------|--|
| Entidad | Número de Plazas ofertadas | Convenio (archivo o dirección web) |
| Sistema Sanitario Público de Andalucía / Consejería de Salud | 40 (20 x 2 periodos) | http://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/148/1 http://www.juntadeandalucia.es/boja/1999/33/3 http://www.juntadeandalucia.es/boja/2001/8/12 http://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/54/1 http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/66/7 http://uhu.es/enfe/repositorio/Plan_Colaboracion_Master_EPAACD.pdf |

Personal académico o profesionales responsables de las tutorías de las prácticas externas

| Universidad/Entidad | Ámbito de Conocimiento | Categoría académica/profesional | Dedicación (horas) |
|--|------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Universidad de Huelva | Enfermería | PAD | 5 |
| Universidad de Huelva / Servicio Andaluz de Salud | Enfermería | Asociada/Enfermera | 10 |
| Servicio Andaluz de Salud | Enfermería | Enfermera | 15 |
| Servicio Andaluz de Salud | Enfermería | Enfermera | 15 |
| Diputación Provincial de Huelva | Enfermería | Enfermera | 5 |
| Secretaría General de Instituciones Penitenciarias | Enfermería | Enfermera | 5 |

ANEXO I

| MODULO I: Zona de dirección, personal docente, alumnos y administración y servicios. | | | |
|---|---|---------------------|-------------------|
| ZONA | SECCIÓN | LOCALIZACIÓN | SUPERFICIE |
| Decanato | Despacho Decana/o | Planta 1 | 20 m ² |
| | Despacho administrativo/a Decanato | Planta 1 | 12 m ² |
| | Despacho Secretaria/o de la Facultad | Planta 1 | 9 m ² |
| | Despacho Vicedecanas/os (3) | Planta 1 | 9 m ² |
| | Sala de Juntas | Planta 1 | 35 m ² |
| Departamento de Enfermería | Despacho Director/a | Planta 1 | 25 m ² |
| | Despacho Secretario/a | Planta 1 | 15 m ² |
| | Despacho administrativo/a | Planta 1 | 15 m ² |
| | Despachos individuales profesorado (28) | Planta 1 | 8 m ² |
| | Despachos dobles profesorado (10) | Planta 1 | 12 m ² |
| | Despachos multiusos (3) | Planta 1 | 15 m ² |
| | Sala del Consejo de Departamento | Planta 1 | 30 m ² |
| Alumnado | Delegación del sector alumnado | Planta 1 | 8 m ² |
| | Oficina de Información al/la Estudiante | Planta 1 | 8 m ² |
| | Estar de alumnado | Planta 3 | 25 m ² |
| Administración y Servicios | Despacho Responsable Unidad | Planta Baja | 12 m ² |
| | Despacho Jefa Negociado | Planta Baja | 12 m ² |
| | Secretaría Centro | Planta Baja | 30 m ² |
| | Archivo | Planta Baja | 20 m ² |
| | Conserjería | Planta Baja | 10 m ² |

| MODULO II: Aulas de simulación, dramatización y laboratorios. | | | |
|--|---------------------|-------------------|---|
| Espacio | Localización | Superficie | Dotación |
| Aula de Simulación B.1 | Planta baja | 25 m ² | Muebles y armarios de recogida y clasificación. Mesa y sillas con palas. Cañón audiovisual. |
| Aula de Simulación B.2 | Planta Baja | 25 m ² | Pantalla de proyección. Pizarra. |
| Aula de Simulación B.3 | Planta Baja | 25 m ² | Cama articulada eléctrica. Fregadero inoxidable Muebles y armarios de recogida y clasificación. Mesa y sillas con palas. Cañón audiovisual. |
| Aula Simulación B.4 | Planta Baja | 25 m ² | Pantalla de proyección. Pizarra. Conexión Internet alámbrica y Wifi. |
| Aula Simulación B.5 | Planta Baja | 25 m ² | Lavabos quirúrgicos. Fregadero inoxidable Muebles y armarios de recogida y clasificación. |

| MODULO II: Aulas de simulación, dramatización y laboratorios. | | | |
|--|-----------------------|-------------------|--|
| Espacio | Localización | Superficie | Dotación |
| | | | Mesa y sillas con palas. Cañón audiovisual. Pantalla de proyección. Pizarra. |
| Aula Simulación B.6 | Planta Baja | 25 m ² | Fregadero inoxidable. Muebles y armarios de recogida y clasificación. Mesa y sillas con palas. Cañón audiovisual. Pantalla de proyección. Pizarra. |
| Aula Simulación Polivalente B.7 | Planta Baja | 50 m ² | Dotada con suelo de tarima flotante Camillas. Colchonetas. Fregadero. Muebles y armarios de recogida y clasificación. Pantalla de proyección. Pizarra. Equipo músico. |
| Aula de Simulación B.8 | Planta Baja | 25 m ² | Mesa tecnológica Sillas con pala. Cañón audiovisual. |
| Aula de Simulación B.9 | Planta Baja | 25 m ² | Pantalla de proyección. |
| Aula de Simulación B.10 | Planta Baja | 50 m ² | Mesa tecnológica Sillas con pala. Cañón audiovisual. Pantalla de proyección. |
| Aula de Simulación B.11 | Planta Baja | 50 m ² | Cama articulada eléctrica. Grúa de movilización Camillas. Camilla de traslado Sillas de traslado. |
| Aula de Simulación B.12 | Planta Baja | 25 m ² | Mesa tecnológica Mesas con sillas |
| Aula de Simulación B.13 | Planta Baja | 25 m ² | Cañón audiovisual. Pantalla de proyección. |
| Aula Simulación 1.1 | Planta 1 ^a | 25 m ² | |
| Aula Simulación 1.2 | Planta 1 ^a | 25 m ² | Mesa y sillas con palas. Cañón audiovisual. |
| Aula Simulación 1.3 | Planta 1 ^a | 25 m ² | Pantalla de proyección. |
| Aula Simulación 1.4 | Planta 1 ^a | 25 m ² | |
| Sala de Simulación avanzada 1 con zona aislada de control. | Planta 1 ^a | 25 m ² | Circuito interior de videograbación. Intranet Simulación. Pantalla de televisor. Cama de hospital. Lavabo. Simulador METIman Prehospital (Medical-Simulator). |
| Sala de Simulación avanzada 2 con zona aislada de control. | Planta 1 ^a | 25 m ² | Circuito interior de videograbación. Intranet Simulación Pantalla de televisor. Cama de hospital. Lavabo. Sala de control. |

| MODULO II: Aulas de simulación, dramatización y laboratorios. | | | |
|--|---------------------|-------------------|--|
| Espacio | Localización | Superficie | Dotación |
| Sala <i>debriefing</i> | Planta 1ª | 25 m ² | Situada entre ambas salas de simulación avanzada, dispone de espejo bidireccional con visión a cada sala de simulación. Sala insonorizada. Se puede dividir en dos salas mediante sistema de separación de corredera aislante. Dotada de circuito interior de videograbación con espejo bidireccional a |
| Laboratorio I | Planta 1ª | 50 m ² | En la actualidad se encuentra en proceso de dotación. |

| MODULO III: Seminarios, sala de lectura y estudio, biblioteca, aula de informática. | | | |
|--|---------------------|--------------------|---|
| Espacio | Localización | Superficie | Dotación |
| Seminarios (9) | Plantas 2º y 3ª | 25 m ² | Puestos de trabajo individuales. Pantalla de proyección. |
| Seminario Docencia | Planta 2ª | 50 m ² | Puestos de trabajo individuales Cañón audiovisual. Pantalla de proyección. |
| Sala de Lecturas Biblioteca | Planta 2ª y 3ª | 110 m ² | Puestos de estudio y lectura individuales. Puestos de ordenadores para búsquedas bibliográficas (3) |
| Aula Informática con 30 puestos de ordenador | Planta 2ª | 50 m ² | Mesa tecnológica Cañón audiovisual Pantalla de proyección Puestos individuales informáticos (30) Puesto para docente. |
| Almacén de prácticas | Planta Baja | 25 m ² | Dispone de todo el material fungible y de simulación para dotar a todas las necesidades de las diferentes asignaturas. |

7.2.- PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

En la actualidad, no es necesario adquirir ningún recurso ni servicio diferente de los que ya dispone la Facultad y la UHU. La revisión y el mantenimiento del material se llevan a cabo por empresas homologadas o por el Servicio de Infraestructura y Equipamiento dependiente del Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios de la Universidad de Huelva.

La infraestructura y equipamiento se mejorará y se complementará, si fuera necesario, a través de proyectos de infraestructura en convocatorias públicas con el fin de asegurar una formación experimental